Lima, 9 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00123-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL 03

Presente.-

Asunto: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL "MI OPORTUNIDAD

TÉCNICA".

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00024-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR.

b) Resolución Viceministerial N.º 116-2022-MINEDU "Disposiciones para la

implementación de la Estrategia Nacional Mi Oportunidad Técnica".

c) Informe N°00437-2025-MINEDU//VMGP-DIGEBR-DES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento en referencia, a su vez para saludarlo cordialmente y poner en su conocimiento que en el marco de la Resolución b) de la referencia que aprueba las "Disposiciones para la implementación de la estrategia nacional **Mi Oportunidad Técnica**", establece la adecuada difusión e implementación de la estrategia.

Al respecto, la Dirección de Educación Secundaria de la DIGEBR; ha realizado una serie de acciones de coordinación para la continuidad de la mencionada estrategia, por lo que se les remite la siguiente información para consideración y difusión en su respectiva Institución Educativa:

- Para facilitar la implementación de la estrategia las Instituciones Educativas deben cumplir los siguientes criterios:
 - IIEE JER que se encuentren localizadas en el mismo distrito que un CETPRO público.
 - IIEE JER que se encuentren a una distancia aproximada de 30 minutos de un CETPRO público.
- 2. Se remiten documentos que forman parte de la estrategia en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1bPbXJkuTS6-T3GjAeRk0gRz23DCf0NPK



EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2025-INT-0301618

CLAVE: 984CF2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



La inscripción para los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria será en los CETPROS seleccionados en el drive, luego reportar la información de los inscritos con oficio a la UGEL 03.

Agradeceré a su despacho realizar las acciones oportunas para el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional "Mi Oportunidad Técnica".

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

Firmado digitalmente **GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE**

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial Unidad de Gestión Educativa de Lima 03

GAHQ/J(e)AGEBRE



EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2025-INT-0301618

CLAVE: 984CF2